

## EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES. EL POLÍTICO EN UNA ÉPOCA DE CRISIS.

J. H. Elliott. Ed. Crítica, Barcelona 1990. 713 págs.

La historiografía hispana adolece de muchas carencias y, muy posiblemente, sea el estudio de la biografía política el ámbito de la Historia que menos trabajos haya merecido por parte de dicha historiografía. Por ello, es de agradecer un esfuerzo como el de John Elliott para clarificar no sólo la figura política de un estadista de la talla de Olivares sino la de toda una época.

El principal hándicap, confesado por el propio autor, es la falta de documentación referente a la trayectoria política interna del biografiado, que contrasta con la árdua búsqueda realizada por Elliott tras la documentación que refleja la política exterior de Don Gaspar de Guzmán en numerosos archivos europeos, indagación coronada por el éxito. Si bien la obra pretende ser una justa síntesis entre los problemas internos y externos de la Monarquía y de la actuación política de Olivares, es obvio que la mayor parte de las novedades aportadas se concentran en la política exterior del período, más que en la de la política interna, con lo cual debemos calificar la presente magna obra como un estudio «definitivo» tanto en cuanto difícilmente pueden aparecer nuevas fuentes que nos permitan conocer mejor la administración interna del conde-duque. Para John Elliott «la política exterior llegó a dominar sobre todo lo demás», pero es una justificación demasiado fácil, a pesar de ser cierta, del enfoque de su obra, ya que no es menos cierto que dicha política exterior está plenamente interrelacionada con la situación interna de la Monarquía Hispánica por aquel entonces, y la actuación de Olivares no estuvo menos destinada a «descubrir las respuestas justas que había que dar al desafío de la decadencia», en palabras del autor.

La obra está dividida en cuatro partes. La primera, que abarca los años de 1587 a 1622, nos presenta las sucesivas herencias del conde-duque y la Monarquía. La herencia familiar llevará a Olivares a buscar la grandeza no obtenida por su progenitor a pesar de sus servicios a la

Corona. La herencia de su tío, don Baltasar de Zúñiga, es el poder que aquél obtuvo por breve plazo hasta fallecer, pero un poder mediatizado por la *pax hispanica* de la segunda década del siglo y la resolución final de ir a la guerra como salvaguarda de la reputación en peligro. La tercera herencia es la de la reforma necesaria para Castilla, el fracaso de las propuestas de la Junta Grande a inicios del reinado de Felipe IV y el convencimiento de Olivares que el peso de la reforma y/o la salvación estaba en sus manos

La segunda parte, que cubre el período de 1622 a 1627, titulada por Elliott «Reforma y Reputación», nos presenta el primer pulso del conde-duque en pos de la realización de su ideario político. Básicamente, el autor trata la gestación del nuevo régimen olivariano en todos sus aspectos: relaciones con el rey, con sus allegados políticos, la tirantez con las ciudades de Castilla, la política exterior... En suma, Olivares advertirá que la única forma de mantener la reputación será a través de una reforma de la Monarquía que pasaba por la racionalización de los recursos económicos y la unificación de los reinos. Por ello, el último capítulo se dedica a los acontecimientos de 1626-1627, tras el *Annus Mirabilis* de 1625, marcados por la inauguración de la Unión de Armas y los primeros problemas en su intento de aplicación, así como el reforzamiento de la autoridad del conde-duque tras su primera gran crisis.

La etapa de 1627-1635, que conforma la tercera parte de la obra, es, a juicio de Elliott, el momento en que fracasó la reforma, fundamentalmente en pos del mantenimiento de la reputación, debido al error político-militar y, por consiguiente, económico del conflicto de Mantua, al mantenimiento de la guerra abierta con las Provincias Unidas y a la aceptación final francesa, tras la momentánea derrota sueca, del papel de valedora de la causa protestante en Alemania. A pesar de todos sus esfuerzos, Olivares no pudo convencer al emperador Fernando II para que declarase la guerra a Holanda, de manera que, en 1635, la Monarquía se enfrentaba directamente con su principal rival sin haber resuelto ninguno de sus conflictos anteriores, al tiempo que éstos habían impedido la tan anhelada reforma interior.

Los años finales del valimiento de Olivares quedarán marcados por los acontecimientos fatídicos de 1640 que terminan por arruinar la reputación de la monarquía y la figura política del conde-duque. John Elliott traza en el último apartado de la obra una explicación de los acontecimientos de 1640 poco novedosa, especialmente en lo que hace referencia a Cataluña, comentando que «para Olivares no se trataba de cómo debía ser la monarquía, sino de cómo tenía que ser para poder sobrevivir». La obra se cierra forzosamente con la caída y muerte de Olivares, dado su carácter de biografía política.

En el epílogo, el autor defiende la idea de un conde-duque como única figura del siglo XVII que se atrevió a promover la reforma hasta sus últimas consecuencias, sin contar, tras su salida de escena, con un continuador hasta la implantación de la nueva dinastía borbónica.

**ANTONIO ESPINO LÓPEZ**

## LA PIEDAD Y LA HORCA

Bronislaw Geremek. Alianza Universidad, Madrid 1989. 269 págs. Versión española a cargo de Juan Antonio Matesanz.

Nacido en Varsovia en 1932, en cuya universidad cursó estudios que más tarde completaría en la École des Hautes Études de Paris, Bronislaw Geremek es uno de los grandes especialistas en la historia social y cultural del Medioevo y ha dedicado especial atención a los aspectos relacionados con la marginalidad. Entre su producción historiográfica destacan títulos como «Il pauperismo nell'eta preindustriale (secoli XIV-XVIII)», en *Storia d'Italia* (Torino, 1973), *Les Marginaux parisiens aux XIVème et XVème siècles* (París, 1976), *Mendicanti e miserabili nell'Europa moderna (1350-1600)* (Roma, 1985), *La pietà e la forca* (1ª ed. italiana en Laterza, Roma-Bari 1986), «L'emarginato», en *L'uomo medievale*, obra a cargo de J. Le Goff (Roma-Bari, 1988) o *La stirpe di Caino* (Milán, 1988).

En *La piedad y la horca*, obra que Alianza Editorial presenta en su traducción al español, el autor estudia la transformación del concepto de pobreza medieval en la época moderna a partir del proceso de acumulación de capital primitivo que motiva cambios en su formulación ideológica e impulsa variaciones significativas en el sistema de asistencia institucional. El problema de la pobreza y la mendicidad se sitúa así en el marco de la evolución del primer período del capitalismo.

En el capítulo introductorio, Geremek analiza brevemente las formas de objetivación del fenómeno intentadas en la época contemporánea. Los parámetros económicos empleados para delimitarla físicamente se revelan insuficientes por cuanto el problema de la indigencia no sólo atiende a una cuestión material sino que viene fijada por los aspectos culturales con que una sociedad dada enmarca la «función integrante del estatus».

La Edad Media, bajo el peso de la cultura cristiana que la fundamenta ideológicamente en Europa, configura los criterios de definición del pobre en relación a la propia tradición heredada de la

lectura de las Sagradas Escrituras y a la evolución de su estructura socioeconómica. En una primera fase, el concepto de pobreza no viene fijado tanto por criterios económicos sino por las relaciones de poder que se establecen en el binomio «potens/pauper». Será a partir de los siglos XI y XII cuando la variable económica cobre importancia clasificatoria. El ideal de «pobreza santificante» proyectada desde los padres de la Iglesia griega así como las propias transformaciones operadas en la sociedad occidental en este período que provocarán el incremento real del número de pobres, darán pie al desarrollo de una praxis caritativa por parte de los grupos económicamente pudientes como medio más eficaz para obtener la salvación espiritual a la vez que constituya un elemento clave de ostentación y justificación ideológica racionalizada de esa propia riqueza mediante esa conducta piadosa. El pobre es así empleado como «objeto» y no como «sujeto».

La pobreza aparece así fijada durante estos siglos en dos realidades diferenciables. Por un lado, esa pobreza como aspiración idealizada a la renuncia voluntaria de los bienes materiales que afecta especialmente al mundo religioso («pauperes cum Petro») y que es aceptada por la Iglesia a título individual pero no así cuando es reclamada de forma colectiva por los grupos más míseros de la población por lo que ello supone de amenaza al orden social. Es entonces cuando este ideal de pobreza entra en el terreno de lo «herético». La aparición de los órdenes mendicantes en la ciudad constituiría, a juicio del historiador polaco, un modo de domesticación de estos movimientos. Por otra parte, encontramos esa pobreza material y laica que precisa del recurso a la limosna («pauperes cum Lazaro»). En esta dimensión, la pobreza puede llegar a significar para algunos grupos sociales una auténtica profesión que garantiza la subsistencia a partir del recurso más o menos permanente a la caridad privada o institucional. Es en este contexto de crecimiento notable del número de pobres por la irrupción de la economía monetaria en el medio rural o por el fenómeno de una relativa sobrepoblación, sobre la que incidirá cruelmente la irrupción de la Peste Negra a mediados del siglo XIV, la que provocará una necesidad apremiante por la clasificación de los sujetos entre quienes les es lícito o no recibir la caridad impartida.

En los últimos tiempos de la Edad Media asistimos a una necesidad creciente por parte del poder político de centralizar la aparición de las instituciones caritativas como medio de control de esa pobreza que se proyecta desde el medio rural hacia las ciudades, en especial, porque éstas se muestran incapaces, en muchas ocasiones, de ofertar, bajo las rígidas normas gremiales presentes, el trabajo preciso. La situación se

replantea así ante cada nueva crisis económica que vivía el campo y que lanzaba sobre el medio urbano una enorme comitiva de campesinos famélicos.

Aunque el problema viene planteado con claridad desde la primera «gran crisis» de la sociedad feudal (1320-1420), es en el seno de las controversias entre teólogos de varias confesiones, en el seno de la reforma católica y de la protestante, en los círculos del pensamiento humanista donde se percibe la transformación del sentido atribuido a la pobreza y a la caridad. La reforma de esta última se inicia en las ciudades por temor a las revueltas sociales, desplazándose los instrumentos de caridad del estricto poder religioso hacia el poder laico. Serán las autoridades municipales las que canalizarán las ayudas y tomarán las medidas oportunas para ayudar a las gentes sin trabajo o para reprimir a los «ociosos». La pobreza ya no constituirá, pues, una forma de vida elogiada sino que, por contra, se entiende como el resultado de la marginalización en el circuito económico, con el consiguiente peligro de malestar social. Las medidas adoptadas a partir de ahora tenderán a restringir la mendicidad callejera, obligarán al trabajo bajo condiciones represivas, se auxiliará a los desvalidos en hospitales y se crearán instituciones para enseñar o dotar a los huérfanos/as, con el objeto de rentabilizar esa ayuda asistencial haciendo entrar a esta población en el circuito económico algunas de estas instituciones basarán su continuidad en el trabajo realizado en ellas por parte de los acogidos o bien las autoridades los emplearán como fuerza de trabajo obligada en algunas públicas proyectadas.

El espíritu de esta reforma es detectable tanto en la Europa protestante como en la católica. Aunque en esta última la mendicidad no fuera prohibida totalmente, sí que fue reprimida y castigada físicamente. El estudio de Geremek recoge las diferentes disposiciones que se emprendieron en diversas ciudades europeas de uno u otro orbe religioso. No por ello obvia los orígenes económicos de la pobreza en la sociedad mercantilista y las diferentes formas de tratarla y reprimirla, primero desde una óptica bajomedieval y después por la Modernidad.

**RAÚL CLEMENTE**

**LA REVOLUCIÓN MILITAR. LAS INNOVACIONES MILITARES Y EL APOGEO DE OCCIDENTE, 1500-1800.**  
Geoffrey Parker. Ed. Crítica, Barcelona 1990. 300 págs.

Geoffrey Parker, discípulo de Michael Roberts, a quien dedica la presente obra, le hace un nuevo homenaje en el título empleado: *La Revolución Militar*. El concepto de «revolución militar» fue acuñado por Roberts en los años cincuenta y se mantuvo sin objeciones durante dos décadas. A partir de 1976 en especial se ha criticado a fondo el concepto, pero, como bien señala Parker, no se puede dudar que «la clave del éxito occidental en la creación de los primeros imperios verdaderamente globales, entre 1500 y 1750, residía precisamente en aquellos perfeccionamientos de la capacidad de hacer la guerra que han sido denominados "la revolución militar". Y dichos perfeccionamientos bélicos permitieron a Occidente controlar el 35 % del total de la superficie terrestre entre 1500 y 1800, sentando las bases para el reparto del globo hasta llegar al 85 % de control de la superficie terrestre en 1914. Por lo tanto, y desde esta perspectiva, debemos entender la importancia de los estudios que tratan de hallar cómo y por qué obtuvo Occidente tal superioridad militar.

En el capítulo primero el autor retoma el concepto que nos ocupa a partir de la propia revisión de la forma de hacer la guerra de los europeos en los siglos XVI y XVII. Básicamente, el perfeccionamiento de la artillería a nivel cuantitativo y cualitativo desde el siglo XV obligó a transformar el trazado de las fortificaciones (*trace italienne*). El aumento de los proyectiles en las batallas, ya fuesen flechas, balas o artillería de campaña, causó el declinar de la caballería en provecho de la infantería, además de imponer la aparición de unas disposiciones tácticas para aumentar las posibilidades de hacer fuego. Y, sobre todo, estos nuevos modos de hacer la guerra fueron acompañados por un notable aumento del tamaño de los ejércitos.

En el segundo capítulo Parker desarrolla el principal problema generado por la revolución militar: el abastecimiento de los ejércitos, o

cómo mantener un número de tropas cada vez mayor y durante un período de tiempo más prolongado. Cabe decir que en ambos capítulos se contrastan las realidades de los diversos reinos de la Europa Occidental, observando la paulatina extensión de la revolución militar desde su foco central de la Europa del Norte y Norte de Italia hacia todos los confines, aunque en algunos de ellos llegase muy tardíamente, como Irlanda.

Los primitivos estados occidentales pudieron sostener grandes ejércitos, pero no descubrieron cómo lograr con ellos la victoria en Europa, por ello desde fines del siglo XVI se buscó dirimir las hostilidades en el mar y en ultramar, desarrollándose, ante el estancamiento de las fuerzas terrestres, la fuerza naval. El tercer capítulo se dedica, pues, a explicar la formación por parte de las principales potencias de unas flotas de alta mar armadas con cañones de retrocarga montados en cureñas capaces de actuar cada vez a mayor distancia, conquistando, y guerreando, en todos los mares y océanos del planeta, ya que dicha superioridad naval no tenía rival, salvo en el Lejano Oriente.

El cuarto y último capítulo está dedicado a la expansión de la revolución militar fuera de Europa gracias a la propia revolución naval. Sin duda es el apartado del libro más novedoso. Al llegar a ultramar los europeos buscaron aliados, trasladando sus hostilidades a otros continentes, llevando consigo sus nuevos procedimientos militares que, perfeccionados paulatinamente, permitieron ir cobrando superioridad sobre todos los oponentes. Sólo China, Corea y Japón resistieron hasta la implantación del acorazado y el cañón de tiro rápido en el siglo XIX.

El epílogo nos presenta la superación del *status quo* generado en Europa por la revolución militar: a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX Francia creó un ejército nacional tan poderoso que podía ocupar el territorio aun haciendo caso omiso de las fortificaciones, envolviéndolas y aislándolas con sus tropas. Por su parte, Gran Bretaña rompió el equilibrio naval a fines del siglo XVIII y formó la flota más poderosa del mundo.

Es una suerte contar con una obra como la presente tan sólo dos años después de su aparición en inglés, aunque lamentablemente no con la calidad de aquélla en cuanto a la reproducción de las muchas láminas que ilustran y enriquecen perfectamente el texto con unos pies de página excelentes. Asimismo, el profesor Parker ha realizado una extraordinaria labor de rastreo de una bibliografía difícil como la que hace referencia a la revolución militar fuera de Europa, permitiéndonos conocer una serie de obras de autores orientales difícilmente accesibles.



En definitiva, y teniendo en cuenta tanto la calidad de la obra como la falta de estudios de esta temática en castellano, creemos que el estudio del profesor Parker se convertirá en un clásico.

**ANTONIO ESPINO LÓPEZ**